

FAMILIAS DEL ALUMNADO DEL CPEIP “Luis Gil” - GESTIÓN DE CASOS COVID EN EL COLEGIO – *Actualización 2021-02-24*

EL ALUMNADO Y PERSONAL DEL CENTRO NO ACUDIRÁ AL COLEGIO...

- + Si está en espera de resultado de una PCR u otra prueba diagnóstica molecular.
- + Si está en aislamiento por tener una infección por coronavirus diagnosticada mediante PCR positiva **o antígeno positivo**.
- + Si está en cuarentena por ser contacto estrecho de un caso confirmado de COVID.
- + Para el alumnado de Educación Infantil y Primaria, si un conviviente está en espera de una PCR **o antígeno** por presentar clínica compatible de COVID-19.
- + Si presenta algún síntoma compatible con infección por coronavirus (**caso sospechoso**):
 - Cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad que cursa, entre otros con fiebre, tos o sensación de falta de aire.
 - Dolor de garganta al tragar.
 - Pérdida del gusto.
 - Pérdida del olfato.
 - Dolores musculares.
 - Diarreas.
 - Dolor torácico.
 - Dolor de cabeza.

En este caso sus familiares o tutores se pondrán en contacto con su centro de salud o con el teléfono de referencia del Servicio de Consejo Sanitario (948 290 290) para que se evalúe su caso, decida la petición de PCR o antígeno y en su caso indique el aislamiento domiciliario hasta que se conozca el resultado.

- ❖ Ante cualquier duda en las cuestiones anteriores o si se quiere consultar alguna actuación preventiva, hay que dirigirse al Director y responsable COVID del colegio.

¿QUÉ ES UN CONTACTO ESTRECHO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA?

- + El alumnado perteneciente a un Grupo de Convivencia Estable (GCE).
- + Si el caso confirmado pertenece a una clase que no esté organizada como GCE, se considerará contacto estrecho a cualquier alumno/a que haya compartido espacio con el caso confirmado a una distancia menor de 2 metros alrededor del caso confirmado durante más de 15 minutos sin hacer un uso adecuado la mascarilla.
- + Los convivientes y otros contactos estrechos de los casos confirmados.
- + Cualquier profesional del centro educativo que haya compartido espacio con un caso confirmado a una distancia menor de 2 metros del caso sin hacer un uso adecuado de la mascarilla durante más de 15 minutos.
- ❖ El periodo a considerar será desde 2 días antes del inicio de síntomas del caso hasta el momento en el que el caso es aislado. En los casos asintomáticos confirmados por PCR, los contactos se buscarán desde 2 días antes de la fecha de diagnóstico.

GESTIÓN DE CONTACTOS ESTRECHOS DEL ALUMNADO

- * No está indicada la cuarentena de los contactos estrechos del centro escolar hasta conocer el resultado positivo de la prueba y confirmar la infección.
- + Se indicará la cuarentena a los/alumnos/as considerados contactos estrechos (excepto si se ha tenido una infección previa por coronavirus confirmada o tiene IgG positiva en los 3 meses previos).
- + Se realizará la **1ª PCR** al inicio de la cuarentena a los contactos escolares indicada desde gestión de contactos. En función del resultado de esta 1ª PCR:
 - PCR negativa: Le llegará el resultado vía SMS. Se continuará con la cuarentena.
 - PCR positiva: Si se trata de un caso asintomático se realizará ELISA.
 - ~ IgG positiva, independientemente del resultado de la IgM. Se considera infección resuelta. Ese niño/a no se cuarentena.
 - ~ IgG negativa, Se convierte en caso confirmado. El centro de salud y/o el equipo de rastreo se encargará del seguimiento del caso. Los convivientes y otros contactos estrechos no escolares quedan en cuarentena.
- + Si durante la cuarentena comienza con sintomatología compatible con COVID, tiene que solicitar valoración profesional en su centro de salud o fuera del horario del centro, llamando a la Enfermera de Consejo (948290290).
- + Se realizará una **2ª PCR** a los que fueron negativos en la 1ª y continúan en cuarentena, en el 10º día desde el último contacto con el caso confirmado.
 - PCR negativa: finalizará la cuarentena y se reincorporará al centro escolar.
 - PCR positiva: Se convierte en un caso confirmado asintomático e inicia el aislamiento durante un mínimo de 10 días y revisión de contactos estrechos.
- ❖ Si existiera una negativa a la realización de la PCR, en contactos estrechos la cuarentena se realizará durante 14 días contados a partir del último contacto con el caso confirmado **y hasta entonces no podrán regresar al centro.**

Actualización 2021-02-24

SI EL ALUMNADO PRESENTA SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID EN EL COLEGIO

- + Se le llevará a la sala habilitada para uso individual en la planta baja. Cuenta con la ventilación adecuada y con el equipamiento necesario:
 - mascarillas quirúrgicas.
 - mascarillas FFP2.
 - pantalla de protección individual.
 - batas desechables.
 - pañuelos desechables.
 - gel hidroalcohólico 70%.
 - líquido desinfectante.
 - papel para limpieza.
 - papelera de pedal con bolsa.
- + Se facilitará una mascarilla quirúrgica para el alumnado, si es mayor 2 años, y otra para la persona adulta que le cuide hasta que lleguen sus progenitores o tutores.
- + Si el alumno no puede ponerse una mascarilla quirúrgica, el adulto se pondrá mascarilla FFP2 sin válvula, pantalla facial y bata desechable.
- + Se avisará a la familia o tutores legales para que acudan al centro y trasladen al alumno a su domicilio. Se les indicará que deben contactar con su centro de salud o con el teléfono de referencia del Servicio de Consejo Sanitario (948 290 290) para que se evalúe su caso, decida la petición de PCR **o antígeno** y en su caso indique el aislamiento domiciliario hasta que se conozca el resultado. Si presenta signos de gravedad, se llamará al 112.
- + Se realizará la PCR en un plazo aproximado de 24 horas.
- + Si se confirma como caso, continuará el aislamiento y realizará el seguimiento el profesional de medicina /enfermería de su centro de salud.

Actualización 2021-02-24

VUELTA AL COLEGIO DE UN CASO CONFIRMADO

- ❖ El alumnado con un proceso leve que no ha tenido criterios de ingreso hospitalario realizarán aislamiento durante un mínimo de 10 días pudiendo volver al colegio siempre que lleven 3 días sin síntomas. Los profesionales de su centro de salud realizarán su seguimiento e indicarán el alta. No es necesaria una PCR de control ni informe para la vuelta al centro escolar.

Actualización 2021-02-24

PROCEDIMIENTO PARA EL DESCONFINAMIENTO DE GRUPOS ESTABLES NUEVA ORGANIZACIÓN EDUCACIÓN-SALUD

- ❖ Cuando el Departamento de Salud considere que procede poner fin a la cuarentena de un grupo, **se enviará a los centros educativos una notificación por correo electrónico.**
 - + La notificación por email la recibe el Equipo Directivo, Responsable COVID e Inspector del centro.

- ❖ **En la notificación de fin de cuarentena a los centros escolares se especificará:**
 - + un listado del alumnado que SÍ ha terminado la cuarentena oficialmente desde el mismo momento en que se reciba el correo y que, por tanto, SÍ puede volver a clase. Este listado de personas estará formado por aquellas a las que al Departamento de Salud le consta que han tenido una segunda PCR negativa.
 - + En algunos casos, también un listado de alumnado que NO ha terminado la cuarentena oficialmente en el momento en que recibáis el correo y que, por tanto, NO puede volver a clase EXCEPTO:
 - Si el pediatra o el equipo de rastreo indica a través del padre/madre/tutor/SMS/carpeta personal de salud que el alumno está de alta o desconfinado y puede acudir al centro escolar (tanto por haber sido positivo, como por haber pasado la enfermedad, como por no coincidir en las fechas de cuarentena previstas).
 - El resto de alumnado, no podrá volver al centro escolar hasta que hayan transcurrido 14 días a contar desde el día siguiente a dicha fecha de último contacto con el positivo (fecha que se conoce en el colegio ya que se informa de ella en la notificación inicial de cuarentena).

- ❖ En el mismo momento en que el colegio reciba esta notificación, **las familias del alumnado que haya terminado la cuarentena recibirán un SMS** parecido a este:
 - + *“El/la alumno/a X ha terminado su periodo de cuarentena y desde este mismo momento puede hacer vida normal”.*

Actualización 2021-02-24

El Equipo Directivo.